



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE : CESFAM VILLA ALEGRE
Mes de : Marzo de 2024

" " i.- **Funcionario** : Jaime Lipilao Huenulaf
Departamento : Salud Municipal de Temuco
Decreto (contrato) : 6385 11.04.2024
Centro de costo o : 326101
ítem Nombre : Programa PRAPS
Programa

II.- **Boleta Número** 18
Fecha Boleta : 31 de MARZO 2024
Valor Bruto Boleta : 300509
Valor Cuota según Contrato : 300.509

III.-

Funciones Contratadas:

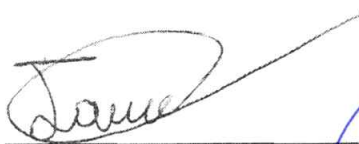
Desarrollar actividades en los Cesfam dependientes del Departamento de Salud De Temuco, en su calidad de Técnico de Nivel Superior en Enfermería lo que contempla;

- Realizar llamado telefónico a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar llamado telefónico para confirmación de hora a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Agendar en RAYEN de matron/a a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco, que confirmen atencion.
- Completar planilla mensual tipo con datos de usuarias agendadas con la siguiente información: Nombre, Rut, Edad, Prestacion realizada (examen físico de mama, PAP, Orden de atención para mamografía).

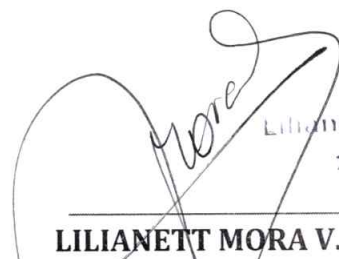
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizar llamado telefónico a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Realizar llamado telefónico para confirmación de hora a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco.
- Agendar en RAYEN de matron/a a usuarias inscritas en centros de salud dependientes del departamento de salud de la municipalidad de Temuco, que confirmen atención.
- Completar planilla mensual tipo con datos de usuarias agendadas con la siguiente información: Nombre, Rut, Edad, Prestación realizada (examen físico de mama, PAP, Orden de atención para mamografía).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



JAIME LIPILAO H.



LILIANETT MORA V.
Lilianett Mora V.
13.584.729-1
Matrona



RAUL GARCES ZUÑIGA
DIRECTOR
DIRECTOR
CESFAM VILLA ALEGRE
Av. Argentina 9820
Municipalidad de Temuco

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión